



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACRAS



OFICIO CIRC N° GADPRCH-PRES-2025-064
Chacras, 30 de abril del 2025

PARA:

Sr. Marcelino Sarango
INTEGRANTE COMISION DE RENDICION DE CUENTAS

Sr. Hugo Flores Pesantez
INTEGRANTE COMISION DE RENDICION DE CUENTAS

Sr. Jober Córdova Ludeña
INTEGRANTE COMISION DE RENDICION DE CUENTAS

De mi consideración:

Estimados integrantes de la comisión de rendición de cuentas, del Sistema de participación Ciudadana (SPC), de la parroquia de Chacras, a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chacras, reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones encomendadas.

Como es de su conocimiento que las Instituciones señaladas en el artículo 225 de la Constitución del Ecuador deben obligatoriamente rendir cuentas a la ciudadanía cada año y a esta fecha nos encontramos con la primera fase de la rendición de cuentas 2024, del GAD parroquial de Chacras, por tanto para dar continuidad a este proceso, adjunto a la presente sírvanse encontrar adjunto la siguiente documentación, misma que servirá para formular las preguntas en conjunto con la ciudadanía y así el GAD parroquial de Chacras pueda rendir cuentas de sus gestiones ejecutadas en el año 2024.

Se adjunta

- PDOT vigente 2024-2027
- Plan Operativo Anual (POA) 2024
- Plan de Trabajo del presidente presentado al CNE
- Proyectos programados para ejecutar en el año 2024.

Atentamente,

Sr. Alvarado Jumbo Cristian
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CHACRAS



DIRECCIÓN: AV. 17 DE ABRIL Y EL ORO ESQUINA
E-MAIL: gadchacras2327@gmail.com

CONTACTOS: 0988390503
PÁGINA WEB: www.chacras.gob.ec

